

## NOTAS Y DOCUMENTOS

### **Memoria que presenta el decano de la Facultad de Tecnología (1).**

La Facultad de Tecnología se formó, al dividirse la anterior Facultad de Ciencias, con el profesorado de la Escuela de Ingeniería Química, designada anteriormente Escuela de Química Industrial, la que se componía de doce miembros docentes. A mediados de Enero de 1928 el H. Directorio acordó suprimir los estudios de esta Escuela, empezando por el primer año, para reorganizarla dándole el carácter de Instituto Técnico Industrial. La Facultad estudió con tal fin un proyecto que fué presentado al H. Consejo en Marzo del mismo año, proyecto en el cual se consultaba la creación de los siguientes cursos: de Técnicos Mecánicos, Técnicos Electricistas, Conductores de Obras, Ensayadores e Ingenieros Químicos Industriales.

---

(1) Esta Memoria corresponde al tiempo comprendido entre el 17 de Diciembre de 1927 y el 9 de Abril de 1930.

No habiéndose pronunciado en definitiva el H. Consejo sobre este proyecto, la Facultad lo modificó ligeramente y volvió a insistir en él en Julio de 1929. Finalmente, habiéndosele objetado en sesiones posteriores del H. Consejo, la Facultad, en Octubre del mismo año, acordó retirarlo en la parte pertinente a la creación de los cursos de Técnicos y mantenerlo con respecto a los de Ingenieros Químicos, como ha empezado a funcionar en el presente año. Conviene recordar que ya en Abril de 1928, el H. Consejo, a pedido del Decano, acordó abrir la matrícula para el primer año de Ingeniería Química; pero que debido a lo avanzado de la época no se matricularon suficientes jóvenes para que pudiera funcionar este curso.

En 1929 no se abrió la matrícula de primer año de Ingeniería Química porque, a indicación del Decano formulada en el seno del H. Consejo, deberían destinarse los fondos correspondientes al primero y segundo años a incrementar los de construcción del edificio de la Escuela.

El fondo original para construc-

ción que según informaciones privadas podíamos pedir para esta Escuela, ascendía a \$250.000, mientras que el modesto proyecto que la comisión nombrada por la Facultad en Octubre 11 de 1928 elevaba a la consideración del H. Consejo consultaba \$300.000. Este fué el fundamento de la indicación del Decano, a que se alude anteriormente.

El número de sesiones de la Facultad en este período es de 23, correspondiendo, más o menos, a una mensual, en conformidad al reglamento de Facultades. Durante cuatro sesiones se estudió y discutió el Reglamento interno de la Facultad, estudio que finalmente se suspendió en atención a un acuerdo tomado por el H. Consejo en el sentido de dar un Reglamento común a todas las Facultades.

En los primeros meses del año ppdo. la Facultad acordó crear un curso corto de invierno sobre Etnología, acuerdo que no se ha llevado al terreno de la realidad. Igual cosa ha sucedido con el acuerdo referente a un Escudo de Honor que hasta hoy no se ha hecho confeccionar. En las últimas sesiones del año 1929 se estudió una reforma sobre promociones de exámenes, la que fué aprobada por el H. Consejo y que, junto con las modificaciones introducidas en el plan de estudios, se ha dado a la publicidad en el folleto que se publicó para uso de los interesados y con la colaboración del Director de la Escuela. Las modificaciones en el plan de estudios se refieren, especialmente, a las horas dedicadas a Matemáticas, habiéndose introducido

cuatro horas de Seminario en el primer año y dos en el segundo.

Esta determinación fué tomada porque se ha visto en la práctica que los jóvenes, al ingresar a esta Escuela, traen escasa preparación en este orden de conocimientos. Además, y por la misma razón, se ha insistido en que los jóvenes que deseen ingresar como alumnos de esta Escuela posean su Licenciatura, o bien, que se sometan a un examen de admisión si han hecho sus estudios en Colegios Técnicos.

Teniendo presentes los buenos propósitos de que se encontraba animado el H. Consejo, en el sentido de dar a esta Escuela un mayor prestigio e impulso, el Decano, en Diciembre de 1929, hizo una presentación al H. Consejo para pedirle clasificar el personal docente en primera categoría. Si no se obtuvo una resolución favorable en esta presentación, al menos se tiene la promesa de que se tendrá presente para cuando sea oportuno.

Se han titulado en este período nueve Ingenieros Químicos y tres Químicos Analistas. Los estudiantes han hecho dos giras de estudio al Norte del país: una hasta Antofagasta y la otra hasta Valparaíso; y una gira al Sur hasta Puerto Montt. El premio D'Ambrosis ha sido otorgado para los años 27 y 28.

En Marzo del presente año se llamó a concurso para proveer las cátedras de primer año que estaban vacantes, habiéndose hecho los nombramientos a propuesta de la Facultad, en forma interina para los de Matemáticas y en propiedad para el de Física Industrial. Para las de-

más cátedras de primer año se nombró a los mismos profesores que anteriormente las servían.

La labor de la Facultad ha sido, principalmente, docente sin que haya podido tomar parte activa en la extensión universitaria ni en trabajos de investigación. Conviene apuntar algunas causas de esta inactividad. De los once miembros actuales de la Facultad, sólo tres podrían considerarse dedicados por completo a las labores propias de la Facultad, y de éstos, sólo dos con cátedras afines: los de Matemáticas y Química Industrial; el otro debería atender a todas las cátedras que pueda: Electricidad, Máquinas a vapor, Dibujo, Máquinas de combustión interna, Construcción de Máquinas, hasta completar 28 horas semanales de clases. Cuatro miembros atienden, además, actividades administrativas en diversos establecimientos; uno tiene obligaciones comerciales y otro su empresa privada.

En estas condiciones, se ve que es imposible obtener un mayor rendimiento científico y así, a pesar de haberse tratado en la Facultad de la conveniencia de que el Decano de ellase uniera a los Decanos de las demás Facultades para iniciar la fundación de una Revista, se ha visto imposibilitado para tomar iniciativas en este sentido.

A juicio del suscrito este estado de cosas no se mejorará sino hasta que haya un cuerpo de profesores enteramente dedicado a las tareas universitarias. Estos profesores deberán ser preterentemente chilenos, profesionales de prestigio y larga experiencia práctica. Podría distribuirse las cátedras, agrupándolas más o menos en esta forma. Un profesor de Matemáticas con 18 a 20 horas semanales; un profesor de Electricidad y Dibujo (Director) con 15 horas; un profesor de Máquinas Térmicas; etc., con 16 horas; un profesor de Química Industrial con 11 horas; un profesor de Ingeniería Civil y Física con 11 horas; un profesor de Química Analítica con 6 horas, y un profesor de Química Inorgánica con  $7\frac{1}{2}$  horas. No se mencionan las demás cátedras por ser muy reducido el número de sus horas.

Como además los profesores de Química tendrían probablemente cátedras semejantes en otras Facultades, sus horas de clases serían más de las que aquí apuntamos y se podría aventurar que si se les remunerara de modo que dediquen a la Universidad todas sus actividades y tiempo disponible, se obtendría así tan solo, por una parte, una enseñanza completamente eficaz, y por la otra, todo el prestigio que necesita la Universidad.—*Arpélices Morales.*